

JUEVES, 11 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2018-8675 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una nave almacén en las parcelas 58 y 59 del polígono 404 de la localidad de Monegro.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por DOÑA ANA ROSA ARCE GÓMEZ, se presenta solicitud para CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE ALMACÉN en inmueble de referencia catastral POLÍGONO 404, PARCELAS 58 Y 59 de la localidad de MONEGRO, término municipal de CAMPOO DE YUSO.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Costana, Campoo de Yuso, 25 de septiembre de 2018.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2018/8675

CVE-2018-8675